



TARTUFO

— Chocolates —

Sucursales: Avenida Las Heras 17, Ciudad
Paseo Sarmiento 77, Ciudad
Mendoza Plaza Shopping local G10001
La Barraca.

Los matriculados podrán acceder a una bonificación especial de un 20% para servicio de cafetería, productos de chocolatería y heladería. El descuento será aplicable sobre las tarifas normales, no es acumulable con otras promociones vigentes. El Matriculado Habilitado/Personal Estable debe presentar DNI para que EL PRESTADOR pueda ratificar su identidad y acceder al beneficio de cumpleaños mediante fecha de nacimiento que se indica en el mismo.

En ocasión de cumpleaños EL PRESTADOR se compromete a entregar al Matriculado Habilitado/Personal Estable que concurra a las sucursales, a consumir o adquirir algún producto, un presente con motivo de cumpleaños. Las alternativas ofrecidas por EL PRESTADOR es una caja de 120 gr o 250 gr de: bombón, trufa, chocolate artesanal, chocolate en rama según elección del Matriculados Habilitado/Personal Estable y disponibilidad de EL PRESTADOR. Se personalizaran las cajas de EL PRESTADOR con logo de EL CONSEJO y adicionalmente en caso de ocasiones especiales un mensaje conmemorativo de la fecha.

Los Matriculados Habilitados/ Personal Estable podrán acceder a los beneficios del convenios en las cafeterías de EL PRESTADOR ubicadas en la Avenida Las Heras 17, Ciudad y Paseo Sarmiento 77, Ciudad además de los stand de EL PRESTADOR del Mendoza Plaza Shopping local G10001 y de La Barraca. Según los servicios que ofrezca la sucursal de EL PRESTADOR, se aplicaran los descuentos precedentemente mencionados. Las cafeterías de EL PRESTADOR pueden ser utilizadas para reuniones laborales, charlas empresariales, festejo de cumpleaños, y demás ocasiones en los cuales el Matriculado Habilitado/Personal Estable solicite, según disponibilidad de EL PRESTADOR.